

3040806



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



RPM-19014901

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, a solicitud de la Sra. Nancy Macías Pacheco.



CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo, consta que con fecha Noviembre 22 de 1990, bajo el No. 1685, se encuentra inscrita la escritura pública de compraventa, celebrada el 31 de Octubre de 1990, ante el Notario Cuarto de Manta, en la que el Sr. José Abad Saltos, vende a favor de la Srta. **NANCY MARGARITA MACIAS PACHECO**, Compraventa relacionada con el Lote de terreno signado con el número CINCO, de la Manzana W` de la Lotización "LA CUMBRE". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE**; Doce metros y linderando con calle pública de la Lotización. **POR ATRÁS**: Los mismos doce metros y linderando con el lote de terreno número doce de la misma Manzana. **POR UN COSTADO**: Veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número seis; y **POR EL OTRO COSTADO**: Los mismos veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número cuatro de la misma Manzana. Con una Superficie total de: **TRESCIENTOS METROS CUADRADOS**.

Este predio se encuentra vendido:

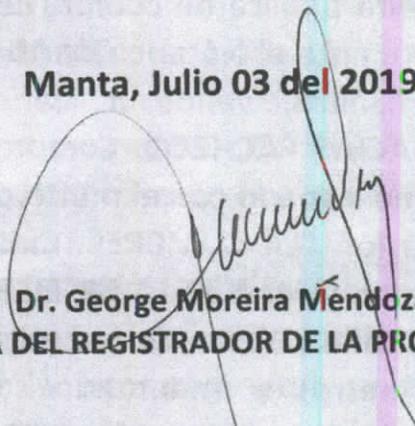
Con fecha **04 de Julio de 1997**, bajo el No. 1070, se encuentra inscrita la escritura pública de compraventa y declaratoria de Utilidad Pública, autorizada el 30 de Junio de



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

1997, ante la Notaria Primera de Manta, en la que la Srta. **NANCY MARGARITA MACIAS PACHECO**, vende a favor de AUTORIDAD PORTUARIA DE MANTA, representada por el Ing. Raúl Paladines Bazurto, la totalidad del terreno signado con el número CINCO, de la Manzana W de la Lotización Cumbre del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE; Doce metros y linderando con calle pública de la Lotización. POR ATRÁS: Los mismos doce metros y linderando con el lote de terreno número doce de la misma Manzana. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número seis; y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número cuatro de la misma Manzana. Con una Superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

Manta, Julio 03 del 2019



Dr. George Moreira Mendoza
FIRMA DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



ESPACIO EN
BLANCO

MC

Fecha: 03 JUL 2019